

ACTA DE FIN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE NUEVO PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA CONTINUAR CON LA COMPRA

Expediente L002-2021

CÁMARA DE LUMINANCIA

Procedimiento negociado sin publicidad

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

VICEPRESIDENTE: D. Juan Manuel Buenaño Sánchez (*Presidente de la Fundación*)

SECRETARIO: D. Pablo Molina de Torres (*Secretario de la Fundación*)

VOCALES: D. José María Navarro Polonio (*Gerente del Centro Tecnológico*) y D. Alberto Hermoso Gadeo (*Director Financiero Andaltec*)

Día: 21 de junio de 2021

Hora: 9:00 h

Lugar: Sede de la Fundación Andaltec I+D+i.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Martos, a las 9:00 horas del día 21 de junio de 2021, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación mencionados para proceder a la ratificación y aprobación de los siguientes extremos:

- Conforme se acordó en acta de apertura del sobre 1 del Expte. L001-2021 “Equipamiento para el Laboratorio de la Fundación Andaltec”, de fecha 07 de abril de 2021, **se ratifica la finalización del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada** en relación con el Lote 2 del citado expediente (**Cámara de Luminancia**), debido a la falta de recepción de ofertas físicas en la sede de la Fundación Andaltec, así como a la falta de recepción de fax, telegrama o correo electrónico en la dirección licitaciones@andaltec.org, anunciando el envío de proposiciones por correo. Del mismo modo, **se ratifica la apertura del procedimiento negociado sin publicidad** para la adquisición de una Cámara de Luminancia, otorgándole al

citado procedimiento el número de Expediente L002-2021, con arreglo a lo estipulado en el art. 168 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, conforme al cual *“los órganos de contratación podrán adjudicar contratos utilizando el procedimiento negociado sin la previa publicación de un anuncio de licitación, únicamente en los siguientes casos: a) En los contratos de obras, suministros, servicios, concesión de obra y concesión de servicios, en los casos en los que no se hayan presentado ninguna oferta....en respuesta a un procedimiento abierto o procedimiento restringido....”*.

- **Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas** en relación con el Expte. L002-2021 “Cámara de Luminancia”.
- **Ratificación de los miembros que formarán parte del Comité u Organismo Técnico Especializado** de la licitación L002-2021. A saber:

- Belén Soriano Cuadrado.
- Rafael Aranda Muñoz.
- Irene Delgado Blanca.

Tras lo cual, se levanta la sesión a las 9:30 horas del día y lugar que figuran en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE,

49059028M JUAN MANUEL BUENAÑO (R: G23492655)
Firmado digitalmente por 49059028M JUAN MANUEL BUENAÑO (R: G23492655) Fecha: 2021.06.21 10:21:10 +02'00'

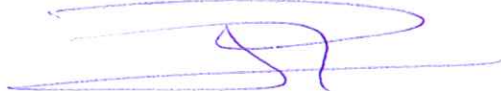
Fdo. D. Juan Manuel Buenaño Sánchez

EL SECRETARIO,

NOMBRE MOLINA DE TORRES PABLO - NIF 77329090P
Firmado digitalmente por NOMBRE MOLINA DE TORRES PABLO - NIF 77329090P Fecha: 2021.06.21 09:59:07 +02'00'

Fdo. D. Pablo Molina de Torres

VOCALES:



Fdo. D. José María Navarro Polonio

Fdo. D. Alberto Hermoso Gadeo



Fdo. D. Alejandro Molina de Torres

